

PEDAGOGÍA DE LA



ESCENARIOS DE POSACUERO UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Francisco Luis Giraldo Gutiérrez · Yecid Eliécer Gaviria Restrepo
Walter Jairo Aristizabal Berrio · Luis Felipe Ortiz Clavijo

PEDAGOGÍA DE LA PAZ: ESCENARIOS DE POSACUERDO

UNA MIRADA DESDE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

Yecid Eliécer Gaviria Restrepo

Walter Jairo Aristizabal Berrío

Luis Felipe Ortiz Clavijo



Institución Universitaria
Acreditada en Alta Calidad

Pedagogía de la paz: escenarios de posacuerdo. Una mirada desde la educación superior
© Instituto Tecnológico Metropolitano
© Institución Universitaria Pascual Bravo

Edición: diciembre de 2019
ISBN: 978-958-5414-99-0 (impreso)
ISBN: 978-958-5122-02-4 (pdf)
<https://doi.org/10.22430/9789585122024>

Autores

Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
Yecid Eliécer Gaviria Restrepo
Walter Jairo Aristizabal Berrío
Luis Felipe Ortiz Clavijo

Comité editorial

Jorge Aubad Echeverri, PhD.
Jorge Iván Brand Ortiz, PhD.
Silvia Inés Jiménez Gómez, MSc.
Eduard Emiro Rodríguez Ramírez, MSc.
Viviana Díaz, Esp.

Silvia Inés Jiménez Gómez. Directora editorial
Ladis Frias Cano. Correctora de textos
Viviana Díaz. Asistente editorial
Leonardo Sánchez. Diagramación
Mario Palacio Pulgarín. Traducción de reseña
Alfonso Tobón Botero. Diseño de carátula
freepik.es. Imágenes de la carátula

www.itm.edu.co • <https://fondoeditorial.itm.edu.co/>
Sello editorial Fondo Editorial ITM
Calle 73 No. 76A 354 / Tel.: (574) 440 5100 Ext. 5197-5382
Editado en Medellín, Colombia
Hechos todos los depósitos legales

Pedagogía de la paz: escenarios de posacuerdo. Una mirada desde la educación superior / Francisco Luis
Giraldo Gutiérrez... [et al] -- Medellín: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2019
208 p. -- (Investigación científica)

Incluye referencias Bibliográficas
ISBN impreso: 978-958-5414-99-0 / ISBN pdf: 978-958-5122-02-4

1. Educación para la Paz. 2. Cátedra para la paz. 3. Educación superior. 4. Paz – Colombia. 5. Conflicto bélico en Colombia. 6. Solución de conflictos. I. Giraldo Gutiérrez, Francisco Luis. II. Gaviria Restrepo, Yecid Eliécer. III. Aristizabal Berrío, Walter Jairo. IV. Ortiz Clavijo, Luis Felipe. V. Serie

370.115 SCDD Ed.21

Catalogación en la publicación - Biblioteca ITM

Las opiniones expresadas en el presente texto no representan la posición oficial del ITM y de la Institución Universitaria Pascual Bravo, por lo tanto, es responsabilidad de los autores quien es igualmente responsable de las citaciones realizadas y de la originalidad de su obra. En consecuencia, el ITM y la Institución Universitaria Pascual Bravo no serán responsables ante terceros por el contenido técnico o ideológico expresado en el texto, ni asume responsabilidad alguna por las infracciones a las normas de propiedad intelectual.

Dedicatoria

En memoria de un pueblo que, desde su fundación, ha visto pasar la guerra de mil caras. Un país que corre el riesgo de perder su historia cultural, social y política. Una historia que, en tiempos no muy lejanos, será el único referente para saber del conflicto armado e identificar, de manera efectiva, los actores e intereses del conflicto.

A todos ellos, a los reconocidos y reconocedores como víctimas y victimarios, a los invisibles que ni siquiera hoy son cifras, solo daños colaterales.

A nuestra juventud y niños, que son la cantera sociopolítica para las grandes transformaciones que requieren hoy los países del mundo y muy especialmente Colombia.

Por el permanecer de la memoria y el resurgir de la identidad de un pueblo.

Contenido

Presentación	15
Agradecimientos	17
Resumen	19
Capítulo 1. Contextualización del tema y los escenarios de desarrollo investigativo	
Descripción del escenario investigativo	21
El conflicto como situación problema	22
El conflicto y la exigencia de una cátedra de la paz	28
Método de estimación de muestras	38
Postura metodológica del proyecto de investigación	38
Unidad de análisis	38
Muestreo simple	38
Instituto Tecnológico Metropolitano ITM	38
Institución Universitaria Pascual Bravo	40
Muestra estratificada: fijación óptima	41
Referencias	42
Capítulo 2. Percepciones de la guerra y la paz en tiempos de posacuerdo, en escenarios de educación superior	45
Conceptos y contextos	46
Percepciones de una cultura de la paz y una cultura de la guerra	50
Cultura de la paz	53
Cultura de la guerra	64
Cátedra de la paz	68
A modo de síntesis: educación y cultura de la paz	71
Referencias	76

Capítulo 3. Innovación social en la educación superior. Percepciones desde la educación superior para escenarios de posacuerdo

Resultados de la aplicación del instrumento	79
Análisis de resultados de la aplicación del instrumento en la Institución Universitaria ITM	83
Análisis de resultados de la aplicación del instrumento en la Institución Universitaria Pascual Bravo	84
Referencias	86

Capítulo 4. Garantías políticas y reparación a las víctimas: claves del posacuerdo

De las garantías políticas	89
De la reparación a las víctimas	99
Referencias	105

Capítulo 5. Formación ciudadana y cultura política

El conflicto armado y sus cifras, un punto de partida de la discusión	110
Las categorías de posconflicto y posacuerdo	115
El posacuerdo	120
La memoria en un país del posconflicto	121
La cultura política, un escenario teórico para la crítica desde una concepción de la formación política	123
La cultura política vs. la formación política enmarcada en la socialización política	125
Concepciones y percepciones sobre el conflicto y el conflicto armado de los estudiantes, docentes y administrativos de las IES Pascual Bravo e ITM	131
Conclusiones	144
Referencias	147

Capítulo 6. Elementos teóricos para una cátedra de la paz

Visiones sobre las causas del conflicto armado	153
Consecuencias sociales de la perdurabilidad del conflicto armado	163
Consecuencias socioculturales	166
Consecuencias económicas	170
Consecuencias políticas	172
Consecuencias ambientales	173
Educación para la superación del conflicto	175
Elementos teóricos y normativos de la cátedra de paz	175
Cultura de paz	176
Educación para la paz	178

Avances en la implementación de cátedras de paz	185
Hacia la configuración comprensiva de escenarios, metodologías y didácticas	190
El conflicto como concepto y teoría	190
La naturaleza conflictiva del escenario universitario	197
La educación como estrategia para acoger el posconflicto	199
Referencias	201
Anexo. Estructura curricular para una Cátedra de la paz	204

Lista de tablas

Tabla 1.	Datos de población ITM	39
Tabla 2.	Muestra óptima ITM	40
Tabla 3.	Población IU Pascual Bravo	41
Tabla 4.	Muestra óptima	42
Tabla 5.	Expresa las categorías empleadas en las 10 preguntas objeto del análisis, discriminadas por criterios afirmativos o positivos, negativos o no afirmativos y neutros o indiferentes	133
Tabla 6.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 1	134
Tabla 7.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 2	135
Tabla 8.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 3	136
Tabla 9.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 4	137
Tabla 10.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 5	138
Tabla 11.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 6	139
Tabla 12.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 7	140
Tabla 13.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 8	141
Tabla 14.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 9	142
Tabla 15.	Resultados agrupados en acuerdo con criterios genéricos de apoyo, no apoyo e indiferencia, para la pregunta 10	143
Tabla 16.	Asertos básicos de una teoría de conflictos	194

Presentación

En el marco de la situación política del país y de los acuerdos para la paz, el gobierno, bajo la presidencia de Juan Manuel Santos, asume el posconflicto como una política de Estado, por lo cual crea por ley, la cátedra de la paz en las instituciones educativas del país. En este sentido, es de obligatorio cumplimiento para las Instituciones Educativas, desde básica primaria, hasta los niveles universitarios, implementar una cátedra que dé cuenta de los tópicos establecidos por ley.

Los trabajos que se presentan en este libro, son producto de la alianza investigativa entre el Instituto Tecnológico Metropolitano -ITM- y la Institución Universitaria Pascual Bravo, se realizaron análisis mixtos para identificar elementos y metodologías para el diseño e implementación de la cátedra para la paz, desde el estudio de cómo era la percepción de los integrantes de estas instituciones de educación superior frente al posacuerdo para desarrollar una pedagogía del posconflicto, la convivencia, la no reincidencia de acciones, el diálogo y el reconocimiento y respeto del otro, que se pueda aplicar a las instituciones de educación superior para una sensibilización y acercamiento a los temas de convivencia, paz y posconflicto.

En los capítulos se evidencian las fases del proceso, en primera instancia se da una identificación de la percepción de los integrantes de las instituciones ITM y Pascual Bravo, a través de la recolección y análisis de datos y el análisis de estos para plantear las estrategias y metodologías necesarias.

En el primer capítulo se da una contextualización del escenario donde surge el problema de investigación, dejando claro que se parte desde el conflicto y desde un escenario intuitivo para la realización e implementación de la pedagogía del posconflicto. También se expone la metodología utilizada, mostrando que la ruta metodológica se da desde un contraste comparativo, teniendo en cuenta elementos cualitativos y cuantitativos, además de análisis mixtos.

En el segundo capítulo denominado “Percepciones de la guerra y la paz en tiempos de posacuerdo, en escenarios de educación superior” se ahonda en el análisis sobre las percepciones que tienen los integrantes de las comunidades educativas sobre la cultura de la paz y la cultura de la guerra, como una forma de anclar -conceptualmente- lo que daría origen de apoyo, desde el ámbito educativo, a procesos de formación y transformación a través de la cátedra de la paz, en un contexto de posconflicto. Se hace un análisis conceptual de los resultados de las respuestas de

los encuestados, identificando dos ejes principales; en primer lugar, sobre la percepción de una cultura de la paz, proponiendo esta como un medio para no llegar al conflicto e impulsar los diálogos y negociaciones como métodos de resolución. Como segundo eje se plantea la cultura de la guerra como una manera de entender los hechos y situaciones que dan lugar a esta, se analiza la percepción de los encuestados frente a los diferentes escenarios que la guerra genera.

En el tercer capítulo, denominado “Innovación social en la educación superior. Percepciones desde la educación superior para escenarios de posacuerdo” se hace un análisis de las percepciones que tienen los integrantes de las comunidades educativas, pero desde un enfoque de innovación social, en procura de encontrar puntos relevantes que pueden servir de base para generar, desde la educación superior, propuestas educativas, enfoques pedagógicos y estrategias metodológicas y didácticas posibilitadoras de acciones formativas que permitan superar el conflicto.

En el capítulo cuatro, denominado “Garantías políticas y reparación a las víctimas: claves del posacuerdo”, se expone la importancia que supone cumplir lo acordado en el proceso de paz y que se den mecanismos o garantías para asegurarse de esto. Y con este contexto, se identifica la percepción de los encuestados acerca de cómo fueron acordadas estas garantías. En el capítulo cinco, denominado “Formación ciudadana y cultura política”, se enuncia la percepción del conflicto armado en Colombia y las cifras, en los niveles nacional, regional y local, las categorías del posconflicto y posacuerdo y el papel de la memoria en la educación política. Así mismo, las conceptualizaciones de la cultura política, como referente tradicional.

Finalmente en el capítulo seis, denominado: “Elementos teóricos para una cátedra de la paz”, se realiza un análisis de las posibles causas del conflicto armado, y señala cuáles han sido las principales consecuencias sociales de la perdurabilidad del conflicto en el país, asimismo argumenta cuál es la mejor vía para alcanzar la paz, profundizando en los elementos teóricos de la cátedra para la paz, para concluir señalando la importancia de estas para la superación y entendimiento del conflicto armado en el país.

En conclusión, el texto nos presenta la pedagogía de la paz y posconflicto, en escenarios de posacuerdo, como una estrategia bajo la cátedra de la paz, para transformar las consecuencias del conflicto armado y desde la educación superior allanar escenarios, sensibilizar y cambiar mentalidades respecto a la cultura de la guerra que ha invadido al país desde hace tanto tiempo e instaurar una cultura de la paz.

Agradecimientos

Los autores del presente manuscrito agradecen ampliamente al ITM por la posibilidad de desarrollar proyectos de corte sociopolítico y de gran importancia para la ciudad, la región y el país, como es el de indagar por la percepción de la paz en los escenarios de la educación superior. En el ITM, merece especial reconocimiento la Dirección Operativa de Investigación y su equipo de trabajo, por el apoyo constante que nos ha brindado. Así mismo, al Fondo Editorial, bajo su orientación y celo profesional, podemos presentar a la comunidad académica de la ciudad y el país, un texto con estándares de calidad y pertinencia que le dan la validez que merece.

De otro lado, reconocemos y agradecemos el apoyo de la contraparte institucional, en la Institución Universitaria Pascual Bravo, en especial a la Vicerrectoría de Docencia, en cabeza y liderazgo del Doctor Juan Guillermo Rivera Berrio, por haber dado la oportunidad y confianza de participar en un proceso investigativo que necesita y requiere el país; a la Dirección de Tecnología e Innovación, porque sin su apoyo técnico y administrativo no hubiésemos podido dar cuenta de los resultados esperados.

Por último, sin ser menos importantes, queremos agradecer a la comunidad académica de las dos instituciones ITM y Pascual Bravo: Administrativos, docentes y estudiantes, que asumieron el compromiso de diligenciar el cuestionario dispuesto de manera digital; sin la información proporcionada no hubiese sido posible culminar con éxito la presente investigación.

Resumen

Hoy se hace apremiante, ya no solo hablar de paz y de guerra, sino de generar espacios de reflexión, condiciones y posibilidades para la paz y el posacuerdo y en ese sentido, las IES ya no son solo espacios o agentes generadores de conocimiento, sino, también, escenarios transformadores, reflexivos y que permiten establecer condiciones para la no repetición del conflicto. Bajo este panorama, en este texto resultado de investigación, se presenta una visión, desde lo local, del conflicto armado y del posacuerdo.

Las IES ITM y Pascual Bravo como escenarios de educación de carácter público y adscritas al municipio de Medellín, poseen una gran población estudiantil, la cual representa todos los sectores sociales y políticos de Medellín y el Valle de Aburrá, situación que las lleva de manera natural a constituirse como espacios óptimos, para el desarrollo de propuestas que hagan posible el cumplimiento de los acuerdos generados entre el gobierno y los actores armados, que si bien aluden a un actor del conflicto (FARC) y teniendo en cuenta que aun el camino por recorrer es extenso, es menester cuidar lo alcanzado luego de cincuenta años de conflicto con este actor. Bajo este panorama se planteó como objetivo general implementar una estrategia pedagógica (cátedra de la paz) orientada a la generación de una actitud de sensibilidad en los estudiantes de las IES frente a la paz y el posconflicto. A nivel metodológico se asumió un enfoque de carácter mixto, donde se implementaron procesos/actividades cualitativas y cuantitativas, las cuales posibilitaron la medición de actores, con la finalidad de reconocer las actitudes de sensibilidad en los estudiantes de las Instituciones. Los resultados se agrupan en los capítulos 2 a 6, así: (2) las percepciones de la guerra y la paz en tiempos de posacuerdo, (3) la innovación social en la educación superior, (4) garantías políticas y reparación a las víctimas: claves del posacuerdo, (5) formación ciudadana y cultura política y (6) elementos teóricos para una cátedra de la paz.

Capítulo 1

Contextualización del tema y los escenarios de desarrollo investigativo

Yecid Eliécer Gaviria Restrepo
Francisco Luis Giraldo Gutiérrez
Walter Jairo Aristizabal Berrío
Luis Felipe Ortiz Clavijo

Descripción del escenario investigativo

Como es sabido, en los marcos misionales de las instituciones educativas del nivel superior, la investigación es uno de sus pilares, y más aún, cuando se trata de problemáticas realmente sentidas socialmente, que cobran pertinencia política e institucional, como corresponde a la urgencia de una formación política en función de la paz.

El libro que aquí se presenta es producto del acople de intereses en la investigación sobre temas y situaciones de conflicto, paz y posconflicto que se tienen en el orden nacional, regional y local, sobre las cuales las instituciones de educación superior tienen hoy la obligación, según lo establece la Ley 1732 de septiembre 1 de 2014, “Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país”. En este sentido, el proyecto: “Pedagogía del posconflicto en el marco de la educación superior”, explora y analiza, bajo un enfoque metodológico mixto, las percepciones y prácticas que tiene la comunidad académica de dos Instituciones de Educación Superior - IES (Pascual Bravo e ITM) adscritas al municipio de Medellín, llegando con esto a identificar elementos situacionales y exploraciones conceptuales que posibilitaron el diseño e implementación de la Cátedra para la Paz, en el marco de la presente coyuntura política e institucional del posconflicto y el subsiguiente posacuerdo, teniendo como escenario de desarrollo, la comunidad académica de las IES antes mencionadas.

En el marco del proyecto se propuso la exploración de categorías, conceptos y teorías que contribuyeran a la explicación, desde lo local, del conflicto armado nacional, con miras a asimilarlo y tramitarlo política y socialmente sin mediación violenta,

pero con pasado y presente belicista como característica esencial. El posconflicto fue presentado como un propósito y resultado de un proceso de negociación entre el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP, en el periodo presidencial de Juan Manuel Santos Calderón, 2010-2018, para dar una salida política a dicha confrontación armada, y asumir el posconflicto como una política de Estado y como resultado de los acuerdos. Expuesta de tal manera la presente situación de interés académico, los grupos de investigación Ciencia, Tecnología y Sociedad + Innovación - CTS+i (del ITM) y Ciencias Electrónicas e Informáticas - GICEI (del Pascual Bravo), se aliaron bajo la figura de convenio interinstitucional, para desarrollar hasta el presente año (2019) una serie de tareas de investigaciones y publicaciones relacionadas con temas como: las características de la pedagogía del posconflicto; la discusión entre posconflicto y posacuerdo; la formación ciudadana y la cultura política; innovación tecnológica y generación de capacidades: zonas de distensión y reinserción; pedagogía de la paz, en escenarios del posconflicto; referentes conceptuales y metodológicos para una cátedra de la paz y estructura curricular para una cátedra de la paz, temas estos que hacen parte de la estructura del presente texto.

El conflicto como situación problema

En Colombia el conflicto armado ha sido registrado y dividió en cuatro períodos, de acuerdo con los eventos del conflicto, la forma de accionar de los grupos armados y la afectación a civiles. El periodo de ajuste comienza desde 1991 cuando hay un predominio de la violencia asociada al narcotráfico, se promulga la nueva Constitución Política de 1991 y se presentan algunos diálogos con grupos guerrilleros menores, el ELN y las FARC-EP se apartan y se dan ataques a las bases o campamentos de estas guerrillas, y devienen ataques (contra ofensivos) de estas contra el Estado y sus fuerzas armadas, ejército y policía principalmente. El periodo estancamiento desde 1992. Las FARC-EP se reacondicionan con su expansión territorial y el incremento de extorsión y secuestro, así mismo, se da un cambio en la financiación de los proyectos armados, en especial el proyecto paramilitar, se alía con el narcotráfico teniendo como sustento el comercio de coca. El recrudecimiento, desde 1996 hasta 2002. Mientras la guerrilla atacaba a la fuerza pública, el paramilitarismo atacaba a la población civil. Los muertos civiles, superaron los muertos de combatientes, se presentan episodios de masacres, muertes selectivas y desplazamientos masivos, con lo cual, se quería quitarles el apoyo social a las guerrillas, especialmente a las FARC-EP, el grupo más fuerte, expandido y con más capacidad militar tanto ofensiva como defensiva, y coincide con dos últimos años del gobierno Pastrana. En la fase

de reacomodamiento, se procura el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas de Colombia, tanto en lo logístico militar, como en lo estratégico, deviene la política de seguridad democrática y sus estrategias ofensivas y golpes militares, al tiempo que las guerrillas (ELN y FARC-EP), demuestran su mayor virtud; la resistencia armada. Al tiempo, los falsos positivos se convierten en estrategia mediática, política y contra-insurgente con la que se expresó el éxito militar de las acciones armadas, después se dan espacios para el desarme, desmovilización y reintegración, tanto de paramilitares (AUC), como de guerrilleros en menor medida. De manera paulatina pero progresiva, emergen las denominadas Bandas Criminales (BACRIM), como expresión del fracaso de las negociaciones con las AUC (Restrepo & Aponte, 2009).

En 2010 se inicia un proceso de diálogos con las FARC-EP que da paso a la mesa de La Habana y sus acuerdos, entre estos, el cese al fuego bilateral, la entrega de armas y la concentración en Zonas Veredales Transitorias de Normalización. Con posterioridad al plebiscito de refrendación se ajustaron los acuerdos para que se produjeran otros acuerdos modificados y ajustados para dar el paso definitivo hacia la implementación de los acuerdos en el Teatro Colón de Bogotá en 2016.

Hoy se aprecia que tanto las iniciativas civiles, como Estado-gubernamentales lo que pretenden es superar el conflicto armado interno, tal como lo denomina Collier (2001), fenómeno social que deja graves daños tanto al país epicentro, como a países vecinos y, quizá, además al contexto sociopolítico supra estatal que determina ciertos movimientos geopolíticos, a favor o en contra, de cualquiera de los actores en disputa. En la perspectiva señalada, el colombiano es un conflicto que pudo alcanzar expresiones de una guerra, tal como lo señalan Barrantes, Sánchez, Aguilera, y Medina (2007), por cuanto tal, una salida negociada a dicha situación de conflicto bélico, es bien recibida, y no solo eso, sino que corresponde a la sociedad civil acompañarla en diferentes marcos de actuación, tal como los de la investigación, mediante la cual las universidades deberían participar para reformular explicaciones sobre el conflicto mismo y lo que se espera debería ocurrir una vez termine (lo que llaman el posconflicto), en procura de aportar en posibilidades, incluso de extensión e intervención social, que nos permita vivir juntos, a pesar de las diferencias.

La investigación social tiene la palabra, no para ratificar las explicaciones de sentido común, sino para reformular las explicaciones sobre la agresión, el conflicto y la construcción de posibilidades de vivir juntos. “Se trata de volver al sentido antropológico del conocer, de resaltar la función adaptativa del conocimiento, como conocimiento vivido y como conocimiento para la vida, el amor y la paz” (Guerra & Plata, 2005, p. 89).

Sobre el posconflicto en particular hoy se puede precisar, de acuerdo con Garzón, Diego, Parra y Pineda (2003), que el posconflicto se puede considerar bien sea total o parcial. El segundo alude a la salida de uno o más combatientes del ejército o de un grupo armado, y dentro del cual, en virtud de alguna ideología combatían; mientras el otro, el posconflicto armado total, se da por razones de los acuerdos de paz, o porque una de las partes enfrentadas, se impone a la otra.

Desde lo netamente académico, sobre el posconflicto se han dado ya algunas versiones, tal cual lo plantea Bello (2009), quien expresa que existe una relación entre aumento de distintas formas de criminalidad y procesos de desmovilización de los grupos de autodefensas, lo cual se puede señalar como posconflicto parcial, puesto que, hasta el presente, no se ha dado un proceso en el que todos los grupos armados participen de la negociación. Al respecto se puede afirmar que pese a estos procesos sigue evidenciándose aumento de la criminalidad, pero no necesariamente homicidios.

Bajo estas afirmaciones, Bello (2009), revisa los casos del posconflicto en Nicaragua, en el Salvador e Irlanda del Norte. De acuerdo con estas apreciaciones, se puede señalar que en Colombia el posconflicto se debe contemplar a partir de los distintos procesos de negociación entre el Estado y los diferentes grupos armados existentes, con lo cual, se debe señalar la existencia de varios posconflictos.

En cuanto a la educación y su papel en el posconflicto, señala Rivas (2015), que es principalmente, un factor que orienta nuevas conductas mediante la inculcación de valores democráticos, interviene en la vida personal, en la sociedad y en la cultura, tiene la potencialidad de promover la resiliencia ante las afectaciones generadas por el conflicto, de igual manera puede formar y cualificar la fuerza laboral de las personas, promover la argumentación y la promoción de los derechos, entre otros aportes que la educación puede hacer, tanto en medio del conflicto, como en el posconflicto.

La concepción de lo que se puede realizar o propiciar después de terminar los conflictos, se anuncian como posconflicto, pero lo ocurrido después de las negociaciones, se nombra posacuerdo, tal como lo exponen Martínez y Useche (2013). De igual manera, se debe contemplar con la claridad suficiente, que una cosa es la negociación entre grupos armados y el Estado, y otra es la posibilidad de la construcción de paz. Lo segundo es precisamente lo que se quiere resaltar, puesto que alude a la posibilidad de la construcción de la paz que pueden hacer las comunidades, y en particular las personas y grupos que están organizados como víctimas del conflicto

armado. Esto requiere y demanda la ampliación del horizonte político, respecto de lo que es el posconflicto y el posacuerdo.

En la situación todavía ambigua del posconflicto, como lo propone Jiménez (2009), deberían cumplirse algunos criterios, señalados por Garzón y otros (2003), como rehabilitación, asistencia humanitaria y construcción de paz, mas no se ha contemplado en Colombia, como ya se ha dicho y documentado, el estrés postraumático en los combatientes. Y en caso de ser asumido un proceso de paz, debería incorporar a los combatientes de ambos lados del conflicto, puesto que las secuelas de la guerra quedan a ambos lados de los combatientes, y así mismo, en la población civil. Total, en el posconflicto se debe cumplir con la “preservación de la paz, la reconstrucción de las pérdidas [...] y velar por el cumplimiento de los acuerdos bilaterales [...] dentro del proceso [...]” (Garzón, et al. 2003, p. 18).

En cuanto a la prospectiva puesta al servicio del posconflicto, cobra valor el trabajo publicado por Acero (2015), quien parte del cuestionamiento de la Policía Nacional, en el período de posconflicto, el cual plantea retos como nuevos órdenes sociales, criminales, de conflicto social y medioambientales. Todas estas cuestiones, abordadas en un taller de expertos (Metodología DELPHI), del cual se contempla que el comunitarismo será una característica de la sociedad del posconflicto, sin perder de vista el componente internacional, tanto del conflicto como del posconflicto, así lo ejemplifican los casos para América Latina y África.

La cuestión de la prospectiva sugiere escenarios tales como aquellos en los cuales el ciudadano será un cultor de la ética, de la solidaridad, un agente de las virtudes ciudadanas, capaz de socializar y consensuar principios, valores comprometidos con la condición humana, la justicia y la preservación del entorno, y de hecho gestor de la paz de Colombia, para lo cual los escenarios contemplados, como los dispuestos en la Cátedra de la Paz, bien pueden ser de gran soporte.

Finalizando el recorrido por los diferentes aportes aquí presentados, es importante destacar la contribución de Rodríguez (2015), quien se propone indagar y profundizar por “El rol de los grupos armados al margen de la ley tras la firma de un acuerdo de terminación del conflicto”, a partir de lo cual retoma la experiencia en Centro América, específicamente en San Salvador. En la misma dirección se cuestiona por el desminado humanitario, la erradicación manual de cultivos ilícitos, y el potencial de participación de los excombatientes en proyectos de infraestructura, el aprovechamiento de tierras y la conservación del medio ambiente. De acuerdo con la autora citada, se concluye que, los hombres, y debe agregarse también a las mujeres, excombatientes, deben ayudar de manera directa en la reconstrucción del

país. De ahí, que el posacuerdo sea un escenario clave, y dentro de este, la justicia transicional especial de paz, denominada JEP.

Tal como afirma Collier (2001), el denominado conflicto interno, al que muchos llaman guerra civil, contrario a lo que se cree, no deja solo daños y afectaciones a los países que los padecen, sino, además, a aquellos que son vecinos, e incluso a muchos que no lo son. Es así como los agentes del conflicto y elementos y condiciones generadoras del mismo no necesariamente son los vecinos de al lado, más bien se ubican en escenarios sociopolíticos supraestatales y se mueven en el tablero de ajedrez de la geopolítica.

En el caso de Colombia, bien vale la pena tener presente lo expresado por Barrantes, Sánchez, Aguilera, y Medina (2007), cuando afirman que es parte de lo que, desde una perspectiva sociológica, se puede nombrar un conflicto violento que reviste formas propias de la guerra, el cual se ha dado por más de 50 años. Al respecto, se tiene, como producto de su revisión bibliográfica y fundamentación teórica, que, en el citado trabajo se indagó por la producción académica mundial en el tema de resolución de conflictos. Del cual se puede extraer que, entre los años 1989 y 2005, se presentaron 21 conflictos armados en 81 países, y en el 32% de los países afectados se presentaron 144 acuerdos de diferente tipo. Se han abordado trabajos sobre metodología de la resolución de conflictos, centros de investigación especializados; eventos académicos; producción académica; entorno institucional, fuentes relevantes y centros de investigación; programas de formación; programas de investigación, redes y revistas especializadas, entre otras, según lo presentan Barrantes, Sánchez, Aguilera, y Medina, (2007). Se precisa que, sobre el tema de la violencia y posconflicto, ya se ha indagado bastante y los aportes han sido numerosos y desde distintas posturas políticas, ideológicas y socioeconómicas.

Teniendo como marco de referencia las fuentes de consulta sobre el posconflicto tratadas, entre los años 2003 al 2015 (Acero, 2015; Barrantes, Sánchez, Aguilera, & Medina, 2007; Bello, 2009; Collier, 2001; Garzón, Diego, Parra, & Pineda, 2003; Jiménez, 2009; Martínez & Useche, 2013; Rivas, 2015; Rodríguez, 2015), vemos como hay un lugar de convergencia en materia de identificación de actores y acciones sobre el conflicto y el posconflicto. De igual manera se evidencia un faltante que es la pedagogización del posconflicto, del cómo se cumple el ideal de sana convivencia y participación política, que embarga el espíritu de los acuerdos de La Habana. Pedagogizar el posconflicto implica en principio que se generen espacios, condiciones y procesos de reflexión en torno a este tema (por ejemplo, como la Cátedra de la Paz), así como estrategias y programas que posibiliten el cumplimiento de lo acordado.

En el horizonte del posconflicto los escenarios educativos se convierten, además de los barriales parques y espacios de recreación, el deporte y la misma familia, en contextos propicios para llevar a cabo acciones pedagógicas, didácticas y metodológicas, que posibiliten el conocimiento, y ojalá, el cumplimiento de lo acordado.

Está claro, y mucho más desde los acontecimientos acaecidos el 23 de junio de 2016, con el acuerdo de cese al fuego bilateral entre el Estado de Colombia representado por el presidente y sus fuerzas armadas, y la organización subversiva denominada FARC-EP, que poner fin al conflicto es posible, pero que no basta con el abandono de las acciones bélicas para alcanzar la paz, sino que se requieren acciones mucho más estructurales que intervengan, desde lo pedagógico, procesos de reconocimiento, comprensión, análisis y reflexiones posibilitadoras de transformación, en el que el diálogo juegue el papel que siempre debió tener, aspecto clave en la denominada Cátedra de la Paz.

De igual manera, se debe contemplar, no por la coyuntura del cese al fuego, sino también, por el mandato de la ley 1732 de septiembre 1 de 2014, mediante la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, desde el preescolar, básica y media como asignatura independiente, hasta las instituciones de educación superior, sean estas universidades o instituciones universitarias, lo anterior, con observancia de la autonomía universitaria, los programas académicos y el modelo educativo.

De acuerdo con lo anterior, la Cátedra es un espacio de reflexión y formación en torno a la convivencia, el respeto y el fundamento del artículo 20 del *Pacto internacional de los derechos civiles y políticos*. En tal sentido, esta debe propender por crear y consolidar un espacio de aprendizaje sobre la cultura de la paz, el desarrollo sostenible, el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones.

También se hace necesario acoger los distintos documentos de los acuerdos de La Habana para el estudio, difusión, discusión y la elaboración de propuestas alternativas. Las Instituciones de Educación Superior, en particular las adscritas al Municipio de Medellín, deben apropiarse académicamente del proceso de paz (cómo se dio, en qué consiste y qué se ha acordado) y participar de la presente etapa que ya se anuncia como de posconflicto, en tal sentido cabe recordar la agenda del proceso:

- 1) Política de desarrollo agrario integral
- 2) Participación política
- 3) Fin del conflicto

- 4) Solución al problema de las drogas ilícitas
- 5) Víctimas
- 6) Implementación, verificación y refrendación

El conflicto y la exigencia de una cátedra de la paz

Una vez reconocido el panorama conceptual y de contexto, es importante señalar el problema del presente proyecto.

En la actualidad, las instituciones universitarias de educación superior adscritas al municipio de Medellín, que tienen en su horizonte misional la formación técnica, tecnológica y profesional, carecen de cátedras, programas, proyectos, e iniciativas formativas, que ayuden a la gestión institucional, administrativa y educativa, del posconflicto, como quiera, que se trata de una coyuntura generada por mandato Estado-gubernamental, la cual debe acogerse como reto y necesidad social del país, para aportar desde las IES al contexto y actual coyuntura nacional, departamental y municipal.

En tal sentido cabe preguntarse ¿bajo qué orientaciones pedagógicas y estrategias didácticas, fundamentadas en el constructivismo y la pedagogía socio-humanista, las Instituciones de Educación Superior Pascual Bravo e ITM, adscritas al municipio de Medellín, podrán implementar, desde sus distintas acciones misionales, ¿elementos formativos que hagan posible el reconocimiento de los actores del conflicto y los retos que implica cumplir lo acordado entre las partes?

De ahí la importancia de dar cuenta de planes, programas y acciones investigativas, formativas y de extensión que aborden tal problemática. Por ello, se parte por establecer la percepción, desde lo cognitivo, comportamental y axiológico, que tiene la comunidad académica de las IES ITM y Pascual Bravo, sobre los temas y elementos que comprenden una pedagogía para la Paz y los componentes del acuerdo al conflicto. Es desde este escenario normativo en el que las universidades se ven abocadas a contribuir y enfrentar, mediante la implementación de la ley 1732 de 2014, como parte del contexto y realidad social en el que les corresponde, gestionarse como instituciones del conocimiento, con fundamento en las ciencias y en las interacciones inter y transdisciplinarias, que el tema y problema reclama.

Consecuentes con lo antes planteado, se tiene que los escenarios de posconflicto y posacuerdo, requieren de una serie de estrategias de sensibilización, aceptación, entendimiento y reconocimiento que posibiliten la sana convivencia y entendimiento de los actores de dichos escenarios.

No se desconoce, en esta línea de fundamentación, que la sociedad colombiana ha venido haciendo tránsito de una sociedad en conflictos armados internos persistentes, a una en la que los acuerdos se ponen en las agendas sociales, es decir, que en la cotidianidad se vienen incorporando discursos académicos o no, tanto del conflicto como sobre las expectativas generadas en el cumplimiento de los recientes acuerdos suscritos en La Habana y el documento final firmado en el Teatro Colón en Bogotá, entre el Gobierno del presidente Juan Manuel Santos y la guerrilla de las FARC-EP. A dicho tránsito se le ha nombrado de distintas maneras, posconflicto, dirán algunos, posacuerdos dirán otros. No obstante, al respecto vale la pena contemplar la manera en la que se incorporará progresivamente la aceptación de un presente sin conflicto armado entre las Fuerzas Armadas de Colombia y la guerrilla mencionada.

Aludir a una pedagogía del posconflicto implica hacer claridad conceptual, puesto que ello requiere asimilar la misma vida en Colombia con la intencionalidad y los énfasis de una sociedad sin vigencia de conflictos armados, ideal todavía no alcanzado. La educación es un proceso en permanente construcción, si va orientado a la transformación social y al desarrollo humano. Es así como líneas pedagógicas como las de corte constructivista, posibilitan un mayor direccionamiento de las acciones que se emprendan en materia del posconflicto, en la medida que la realidad está ahí, sea porque se haya vivido, se haya documentado o se haya informado sobre la misma. En este caso, no basta con conocer, sino, y, sobre todo, con deconstruir esa realidad del conflicto, para construir nuevos escenarios de Paz y convivencia. En la línea sociohumanista, como referente pedagógico y metodológico, se busca la reivindicación del ser humano, de su condición integral y social por naturaleza. El entorno social es contemplado como cambiante, sea por la permanencia, la convivencia, la movilidad, la resignificación de las personas en él, por los desarraigos de nuevos habitantes y los re-arraigo de los viejos habitantes. En últimas, se asimila el entorno social dinámico, cambiante como su carácter permanente, y con ello, las prácticas políticas que se expresan en este.

Lo que requiere asumir tal idea, es un consistente énfasis en la relación enseñanza-aprendizaje, de acuerdo con concepciones pedagógicas y didácticas, lo cual nos demanda, además, avanzar en la consideración de los denominados ambientes de aprendizaje.

Es sugerente, además, rescatar la vida cotidiana como ambiente de aprendizaje para asimilar el posconflicto en todas las esferas de la sociedad. En otras palabras, habría que iniciar diciendo que lo que se requiere es un cambio cultural de una so-

ciudad en medio del conflicto, a una sociedad constructora del posconflicto, incluso, mucho más allá de los acuerdos (en el posacuerdo).

Si la sociedad asume la educación como vehículo de su propia continuidad, le implica la necesidad de organizar los conocimientos que permitan conectarse con los individuos, desde temporalidades previas a la existencia de estos, es decir, conocer a la sociedad en sus diferentes momentos históricos clave y los acontecimientos que le empujaron o le permitieron llegar al tiempo y lugar en el que se encuentra. Con ello, para el caso de nuestro contexto, se puede sintetizar en una pregunta: ¿Qué es lo que nos ha traído hasta el presente posconflicto? ¿Qué es lo que le antecede en existencia al posconflicto? tal como lo propone Di Girolamo (2005, párr. 37): “Es por ello que podemos aseverar que hoy que es unánimemente aceptado el concepto que, para cualquier sociedad, su sistema educativo es parte esencial del proceso de construcción de su propia cultura”; y en el mismo sentido, Maturana (2001) expresa:

En el fondo la pregunta es ¿qué queremos de la educación? Pienso que uno no puede considerar ninguna pregunta sobre el quehacer humano en lo que se refiere a su valor, a su utilidad, o a lo que uno puede obtener de él, si uno no se pregunta lo que quiere. Preguntarse si sirve la educación [...] exige responder a preguntas como: ¿qué queremos con la educación?, ¿qué es eso de educar?, ¿para qué queremos educar?, y, en último término, a la gran pregunta: ¿qué país queremos? (p. 5).

Es por lo antes aludido que corresponde abordar con finalidad epistémica, el ámbito o contexto en el que se da la educación, puesto que de ello depende que los procesos formativos en las universidades, como uno de los ambientes educativos llamados a convertirse en epicentro de la nueva sociedad del posconflicto, puesto que en ellas emergen los sujetos que posteriormente se constituirán en la fuerza ciudadana y productiva, tanto del presente como del mediano futuro. Son las universidades las que pueden proponer otros discursos y rumbos a las sociedades donde se han instalado, pero así también, tendrán la responsabilidad de influir en otros ambientes de aprendizaje, sean estos educativos, formales, informales y cotidianos.

En perspectiva interdisciplinar, es importante aludir, de acuerdo con Duarte (2003), que a pesar de que la educación ha sido desde donde se han generado las reflexiones y producciones académicas sobre los ambientes educativos, no es el único escenario de producción, por el contrario, se debe aludir hoy, a otros ambientes, por cuanto, “[...] la escuela ha perdido presencia en la formación y socialización de los jóvenes, y cohabita con otras instancias comunitarias y culturales que contribuyen a ello, como los grupos urbanos de pares y los medios de comunicación” (p. 98).

En correspondencia con ello, las grandes transformaciones de la educación en los últimos años suponen el establecimiento de nuevas modalidades y estrategias de formación y socialización, que le confieren a la Pedagogía un claro sentido social que rebasa los escenarios escolares, dirigiéndose a la atención de problemas asociados con la exclusión, los conflictos socioeducativos y el desarrollo humano de los sujetos y las comunidades, en escenarios que no son necesariamente escolares.

De ahí que sea importante aclarar, además, que, aludir al posconflicto nos obliga a asumir la política como categoría y concepto articulador de una necesaria pedagogía del posconflicto. En tal sentido, se requiere concebir la política como raíz y cordón articulador de las interacciones sociales, que reclama nuevas formas de actuación, sean estas objetivas, intersubjetivas y subjetivas, a partir de las cuales se puedan presentar y dar a conocer nuevas formas de vida social, acorde a los nuevos horizontes que la humanidad ha expandido, incluso aquellas que provienen de la inhumanidad de la guerra. Se contemplan, entonces, la diversidad, la divergencia, la controversia, los acuerdos y desacuerdos, con el propósito de contribuir al logro de condiciones de bienestar general para la sociedad deseada.

El ambiente educativo hace parte del proceso, de acuerdo con Duarte (2003), “en el que las personas y las organizaciones se instalan en condiciones de aprendizaje” (p. 97). Y se diría, además, en condiciones de enseñanza, sosteniendo la idea de que la educación pasa por dos acciones, una de enseñanza y otra de aprendizaje.

Un ambiente educativo sugiere que los seres humanos insertos en él lo intervienen para transformarlo, de ahí se deduce entonces con Duarte (2003), que se trata de un ambiente (originalmente no modificado) que pasa a ser modificado con pretensión e intención educativa. Así entonces, desde ambientes como la calle, la familia, el barrio, los grupos de pares, hasta la ciudad misma, y por supuesto la escuela, pueden ser intencionados para la educación, lo que implica aprender y educarse.

Precisa Duarte (2003):

Actualmente, por ambiente educativo se entiende una u otra denominación, no solo se considera el medio físico, sino las interacciones que se producen en dicho medio. Son tenidas en cuenta, por tanto, la organización y disposición espacial, las relaciones establecidas entre los elementos de su estructura, pero también las pautas de comportamiento que en él se desarrollan, el tipo de relaciones que mantienen las personas con los objetos, las interacciones que se producen entre las personas, los roles que se establecen, los criterios que prevalecen y las actividades que se realizan (p. 102).

En el mismo sentido, se contempla la apreciación de Orozco (2005), quien sugiere que durante toda la vida estamos expuestos a los aprendizajes formales, es decir, los que se dan en las condiciones preestablecidas en la escuela.

Se alude fundamentalmente a los parques, zoológicos, los museos, entre otras expresiones informales en las que ocurren los aprendizajes. No obstante, las mediciones o evaluaciones sobre: ¿cómo se concibe este tipo de aprendizaje?, ¿cuáles son los factores externos asociados a los aprendizajes informales?, ¿cómo pueden promover estos los factores asociados y cómo minimizar los factores que pueden dificultar el aprendizaje? (Orozco, 2005, p. 46),

Aludiendo a otra acepción Sauve (1994), dice que el espacio físico hace parte del ambiente educativo, pero, además, existen otros ambientes no físicos como los virtuales, que como ya se ha dicho, requieren ser transformados por un motor que se entiende como el acto educativo. Es decir, se trata de una concepción activa que sumerge a quienes aprenden y a quienes enseñan en una reflexión de su propia acción.

Adicionalmente, Sauve (1994) indica que en el ambiente de aprendizaje deben estar presentes los problemas de aprendizaje, con los cuales, se enruta, orienta y se pretexto el aprendizaje. Es decir, debe haber un ejercicio investigativo y de evaluación, que dé cuenta de descubrimientos, recreación de verdades y soluciones a preguntas y problemas concretos.

Al respecto se dejan varias preguntas aplicables a cualquier intencionalidad educativa:

- ¿Qué tipo de conocimientos, estrategias cognitivas y cualidades afectivas deben ser aprendidas, que aporten a la disposición para aprender a pensar y resolver problemas de manera reflexiva y comprensiva?
- ¿Qué tipo de procesos de aprendizaje deben ser llevados a cabo por los estudiantes para lograr la mayor disposición hacia el aprendizaje?
- ¿Cómo pueden crearse ambientes de aprendizaje dinámicos, que propicien la autonomía, la cooperación y la resolución de situaciones reales?

Son los anteriores aspectos los que nos aportarán a la fundamentación del ambiente de aprendizaje o ambiente educativo para el posconflicto, entendiendo este no solo como una conceptualización de inalcanzables aplicaciones sino como un escenario de la acción reflexionada o de una praxis educativa.

Como se ha dicho, la educación debe ser fundamentada e intencionada, por ello se concibe al campo de estudios de la pedagogía como el ámbito propio de las

reflexiones sobre la intencionalidad de los actos educativos en los diferentes ambientes dispuestos para ello. Así entonces, se define a la pedagogía como el marco filosófico que rige u orienta tanto en lo que se entiende del proceso, como lo que se constituye la finalidad de la educación.

Considerando la finalidad del proyecto enunciado, la pedagogía del posconflicto, y esta a su vez como sustrato del presente texto, es importante contemplar la asimilación de dos categorías íntimamente imbricadas, como lo son, la educación y la formación. La primera alude a un concepto más amplio, envolvente y sistemático que se asocia a la institucionalidad, a la oficialidad y formalidad en lo que reconocemos como la escuela. De otro lado, la formación es un proceso a través del cual los seres humanos se apropian de una cultura en la que se hallan inmersos vinculándose a reglas, condiciones y normas con las que las personas responden a las demandas del contexto (González & Malagones, 2015).

Se alude con esto, a que las personas se educan al pasar por el sistema educativo, pero no en todos los casos se forman, puesto que esto último implica formarse como persona, en el sentido que desarrolla su propia forma interna, con todas las singularidades y originalidades.

Por la misma línea de discusión, la pedagogía se propone como un concepto, pero al tiempo es un objeto de estudio, y alude a las reflexiones propias del proceso y del acto educativo. Se trata entonces de acuerdo con González y Malagones (2015, p. 292) a:

Las reflexiones, saberes y discursos más o menos formales o disciplinados sobre la formación y la educación conforman la pedagogía. En esta propuesta de restricciones discursivas que espero faciliten el diálogo y la comunicación, la pedagogía no es necesariamente una filosofía, ni una ciencia, ni una disciplina académica, aunque puede serlo para algunas personas y en algunas instituciones: más bien, para mí, la pedagogía es ese acumulado de reflexiones, saberes y discursos sobre la formación y la educación.

Además, la pedagogía es la reflexión del acto educativo que se constituye en la enseñanza, el aprendizaje, la tradición y el conocimiento.

Ahora bien, en el marco del proyecto que se contempló como fundamento del presente texto, identificamos la hipótesis que se constituyó en un requisito para formalizar la propuesta de investigación, y al considerar el carácter mixto del trabajo investigativo, bien pudo aludirse mejor, a una intuición propia de los investigadores,

con lo cual se plasmó lo que se esperaba alcanzar en implicación institucional, pedagógica y didáctica.

Una vez identificado el problema, se contempló que con las iniciativas investigativas en el tema del posconflicto de impacto interinstitucional en las dos IES adscritas al Municipio de Medellín, valga decir, Pascual Bravo e ITM, aportar de manera oportuna y efectiva, a lo establecido en la ley 1732 de septiembre de 2014, que demanda la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones universitarias, con el propósito de fortalecer los esfuerzos del Estado y los retos de la sociedad colombiana, más allá de la coyuntura actual producto de las negociaciones entre las FARC-EP y el Gobierno Santos (2014-2018). Estructurar la cátedra de la Paz como un componente del presente texto, contribuirá de manera directa a los procesos de formación social, política y económica que demanda la sociedad colombiana y del Valle de Aburrá en particular, como un asunto transversal a los procesos formativos y de desarrollo social que las dos IES ofertan como fin misional.

Consecuentes con esto se propuso como objetivo Implementar estrategias pedagógicas y didácticas, de corte constructivista y centrado en el sociohumanismo, que generen actitud de sensibilidad en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de carácter pública adscrita al Municipio de Medellín frente a la paz y el posconflicto.

Lo que se complementó con acciones puntuales que se corresponden con los distintos momentos y elementos de desarrollo, entre los cuales podemos destacar:

- Identificar la percepción que tienen los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de carácter pública adscritas al Municipio de Medellín, posibilitando una exploración de las posibles estrategias pedagógicas que ellos han incorporado en cuanto a la paz y el posconflicto.
- Analizar los elementos requeridos para el direccionamiento de procesos de formación de los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de carácter pública adscritas al Municipio de Medellín, que permita el desarrollo curricular de la Cátedra para la paz Ley 1732 de sep 1 de 2014.
- Diseñar escenarios que generen procesos de sensibilización en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de carácter público, adscritas al Municipio de Medellín, frente a la paz y el posconflicto.

Complementario a lo antes expuesto en la contextualización, se identifica el componente metodológico del proyecto de investigación y de cuyo resultado es el presente libro.

Siendo así, se reitera que este libro es motivado por el acople de intereses en la investigación sobre temas y situaciones de conflicto, paz y posconflicto que se tienen en el orden nacional, regional y local, sobre las cuales las instituciones de educación superior tienen hoy la obligación, por ley 1732 de septiembre 1 de 2014, proferida por el Congreso de la República “Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país”. En este sentido, se pretende explorar y analizar, las percepciones y prácticas que tiene la comunidad académica de las IES (Pascual Bravo e ITM) adscritas al municipio de Medellín, llegando con esto a identificar elementos situacionales y conceptuales que posibiliten el diseño e implementación de una cátedra para la Paz y el Posconflicto, teniendo como escenario de desarrollo, la comunidad académica de las dos IES antes mencionadas.

Se busca entonces una explicación, desde lo local, del conflicto armado con miras a dar solución y asumir el posconflicto como una política de Estado. Es así como los grupos de investigación CTS+i (del ITM) y GICEI (del Pascual Bravo) han venido desarrollando una serie de investigaciones y publicaciones en temas socio-humanístico y las prácticas académicas, que hacen posible la presentación y ejecución del presente proyecto de investigación.

Es así que desde los estudios CTS y en particular desde las distintas posturas de las ciencias sociales, humanas, administrativas, artísticas y económicas, es pertinente diseñar e implementar propuestas que respondan a las necesidades y condiciones de situaciones de posconflicto, teniendo como agentes del cambio y multiplicadores del mismo, a la comunidad académica de las IES adscritas al municipio de Medellín, que en conjunto agrupan más de 32.000 estudiantes, que representan no solo todos los barrios y comunas de Medellín, sino también buena parte de los municipios del área metropolitana y el Valle de Aburrá.

Para esto, vemos como la investigación desarrollada y, por ende, los resultados y análisis acá presentados, son de tipo descriptivo y comparativo, en este sentido según Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2010), se plantea que este tipo de investigaciones “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población” (p. 80). Es decir, que investigaciones de este corte han posibilitado no solo realizar descripciones del fenómeno objeto de estudio, sino por el contrario la comprensión de orden hermenéutico del mismo.

En este escenario académico e investigativo, los resultados del proyecto acá presentados son de tipo comparativo, lo que significa desde la mirada de Carpi y Egger (2011), el hecho mismo de realizar estudios de este orden incluye estudios

retrospectivos que observan eventos que ya han ocurrido y estudios prospectivos que examinan las variables hacia el futuro. Consecuente con lo anterior se considera que la descripción significa la primera de estas etapas del análisis comparativo, por cuanto se trata más bien de una preparación, de una búsqueda de fuentes y documentos, y de una recopilación y organización de estos. También debe puntualizarse que la yuxtaposición es por si misma comparativa, por cuanto al confrontar lo que se ha denominado conjuntos paralelos, se compara.

Articulado a ello, Bereday (1964) señalaba que el enfoque comparativo comienza con la yuxtaposición. Por lo menos, se debe indicar que resulta realmente difícil distinguir el umbral que separa la etapa de la yuxtaposición de la propiamente comparativa. Por tanto, para una mayor comprensión lo que se busca desde una investigación de corte comparativa es lograr la identificación de diferencias o semejanzas con respecto a la aparición de un evento en dos o más contextos. A través de esta investigación, el investigador solo pretende saber si un evento es diferente de dos o más contextos, pero no pretende, ni está condicionado de afirmar nada acerca del porqué o las causas de esas diferencias. Lo anterior desde elementos tales como: las realidades que se comparan, grupos, situaciones, instituciones, contextos, seres, etc.; los criterios en los cuales se basa la comparación derivados del evento de estudio y el contraste entre las realidades a comparar. En fin, teniendo como referente el alcance de este proyecto, se propone el abordaje en cada uno de sus objetivos desde el escenario cualitativo y cuantitativo, permitiendo la generación de los espacios que lleven a la Implementación de estrategias pedagógicas que gesten actitudes de sensibilidad en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de carácter público, adscritas al Municipio de Medellín frente a la paz y el posconflicto.

Cabe anotar que estos momentos, se abordaron a partir de la siguiente ruta metodológica: implementación y abordaje en cada uno de sus objetivos.

Desde el escenario cualitativo se consideró de orden prioritario el abordaje de las categorías emergentes, que permitieron realizar planteamientos de carácter hipotéticos acerca de las estrategias pedagógicas que generaron el reconocimiento de las actitudes de sensibilidad en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de carácter público, adscritas al Municipio de Medellín frente a la paz y el posconflicto, así como en el diseño y ejecución de técnicas. Se anota que dentro de las técnicas de orden cualitativas se utilizaron: análisis documental y diseño y aplicación de instrumento para determinar la percepción de estudiantes, administrativos y docentes frente al conflicto armado, en el marco del acuerdo de paz con las FARC, reconociendo las IES como escenarios del posconflicto.

En el escenario cuantitativo, con base en este proceso inicial de recolección de datos, se optó por la aplicación de instrumentos que determinaron las particularidades y características de las categorías definidas, así como las primeras aproximaciones que evidenciaron la prospección de las estrategias pedagógicas a través del reconocimiento de las actitudes de sensibilidad en los estudiantes, docentes y personal administrativo de las Instituciones de Educación Superior de carácter público, adscritas al Municipio de Medellín frente a la paz y el posconflicto.

Ahora bien, en lo referente al instrumento aplicado, se diseñaron y aplicaron encuestas (cuestionarios) que permitieron dar respuesta a los objetivos trazados en el proyecto. Los resultados de tales encuestas fueron categorizados y sistematizados por los tópicos generales del proyecto y que se correspondieron con una pedagogía de la paz.

En lo pedagógico, se tuvieron en cuenta aspectos como:

- Los modos y condiciones de aprendizaje.
- El sentido y significado de lo que se aprende en y desde el entorno.
- La capacidad de construir y deconstruir escenarios de paz y convivencia.
- En lo socio-humanista, se pusieron en evidencia situaciones de:
- Relación y reconocimiento de la persona, de sí mismo y del otro.
- La condición de vulnerabilidad en la que se encuentra la persona ante situaciones de conflicto.

De igual forma para los procesos de sistematización de los datos cuantitativos se utilizó el software SPSS el cual permitió los respectivos análisis.

Escenario de los análisis de los resultados e información: para este procedimiento se articuló el análisis de los resultados con la información, la comprensión e interpretación del fenómeno u objeto de estudio, que posibilitó dar una mirada holística desde las variables y unidades de análisis. Para este propósito se planteó sistematizar los datos de carácter cuantitativo en el Software SPSS.

Todo lo anterior se reconfirma en la perspectiva de Martínez (1989), quien considera que, el estudio de los fenómenos de carácter experimental, vivencial y de percepción, permiten generar procesos de carácter hermenéutico e interpretativo en el contexto actual y práctico. Es decir, que desde estos abordajes en contexto global se puede plantear en el quehacer de los aprendizajes y experiencias significativas de cada uno de los actores claves y estratégicos de esta investigación.

Método de estimación de muestras

En el desarrollo de la fase experimental del proyecto *Pedagogía del posconflicto en el marco de la educación superior* se realizaron las siguientes consideraciones metodológicas con la finalidad de determinar la muestra estadística óptima para el estudio.

Postura metodológica del proyecto de investigación

La investigación se llevó a cabo desde un enfoque de carácter mixto, donde se implementaron procesos de medición de orden cualitativo y cuantitativo, los cuales posibilitaron el reconocimiento de las actitudes de sensibilidad en los estudiantes de las Instituciones de Educación Superior de carácter público, adscritas al Municipio de Medellín frente a la paz y el posconflicto.

Unidad de análisis

Como se mencionó anteriormente la unidad de análisis del presente estudio consideró las Instituciones de Educación Superior de carácter público, adscritas al Municipio de Medellín, a saber:

- a) Instituto Tecnológico Metropolitano ITM
- b) Institución Universitaria Pascual Bravo

Muestreo simple

Es necesario traer a colación la postura metodológica que asumió la investigación, relacionada por su carácter “mixto” en la que se involucraron los procesos de medición cuantitativos, donde fue imperativo la definición del subgrupo de estudio, el cual guardó relación proporcional con respecto al grupo poblacional de interés, como afirman Hernández Sampieri, Fernández Collado, y Baptista Lucio (2010), cuando refieren que “En el proceso cuantitativo, la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población” (p. 173).

Instituto Tecnológico Metropolitano ITM

Cálculo de muestras

En relación con el grupo poblacional de interés, el ITM estuvo conformado por personal administrativo, personal docente y estudiantes, así: personal administra-

tivo 202; personal docente (carrera 97, ocasional 238 y catedra 980); estudiantes 23.581. Para una población total de 25.098.

Luego de haber relacionado el grupo poblacional se procedió al cálculo de la muestra a través de un método de estimación orientado a universos grandes, ya que se tuvo como objetivo analizar una muestra concreta, como refiere Morales Vallejo (2012). Se consideran, además, los valores de Z (Triola, 2004) para la determinación del nivel de confianza (varianza) en fórmula y el margen de error, en fórmula donde representa el error mínimo aceptable, para el caso 5,0%.

Procediendo a la estimación de la muestra, donde:

$$\text{muestra} = \frac{25098 * (1,96 * 0,5)^2}{1+(0,5^2 * (25098 - 1))} = 378$$

Finalmente, la muestra obtenida para el ITM fue de 378.

Muestra estratificada: afijación óptima

La muestra estratificada consideró una población total de N elementos a través de subpoblaciones separadas o estratos, a su vez, un estrato se definió mediante algunas características comunes, para el caso del estudio: personal administrativo, docente y estudiantil.

Este método fue considerado más eficiente que el muestreo aleatorio simple y que el sistemático, tal y como refieren Levine, Krehbiel, Berenson, González Díaz, y Durán Reyes (2006), ya que: garantiza la representación de los elementos a lo largo de toda población, y la homogeneidad de los elementos dentro de cada estrato, al brindar mayor precisión al estimar parámetros poblacionales subyacentes. Para el cálculo de la muestra estratificada se procedió a categorizar la población por estratos, de la siguiente manera:

Tabla 1. Datos de población ITM

Estratos: ITM	Población
h1 - Personal administrativo	202
h2 - Docente de carrera	97
h3 - Docente de Ocasional	238
h4 - Docente de Cátedra	980
h5 - Estudiantes	23.581
Población Total	25.098

Fuente: elaboración propia (2018)

Por tanto, para estimar el valor de muestra para cada estrato, se implementó la técnica de muestreo estratificado con afijación óptima, referido en Pérez López y Santín González (2007). Ahora bien, tomando en cuenta el nivel de confianza definido (95%) y el error medio permitido (5%); se dividió la población del estrato entre la población total, con la finalidad de obtener el número para cada estrato, la desviación estándar (se calculó con base en las poblaciones).

Reemplazando en la ecuación propuesta, se obtuvo la muestra óptima para cada estrato en función de la diferencia poblacional entre los estratos, donde:

Tabla 2. Muestra óptima ITM

Estratos: ITM	Muestra óptima por estrato
h1 - Personal administrativo	24
h2 - Docente de carrera	17
h3 - Docente de Ocasional	26
h4 - Docente de Cátedra	53
h5 – Estudiantes	259
Sumatoria de muestras	378

Fuente: elaboración propia (2018)

Finalmente, se tuvo que la sumatoria de muestras por estratos es igual a **378**, en correspondencia con el tamaño de muestra respecto a la población total, determinada inicialmente mediante el método de muestreo simple.

Institución Universitaria Pascual Bravo

Cálculo de muestras

En relación con el grupo poblacional de interés, en la Institución Universitaria Pascual Bravo estuvo conformado por personal administrativo, personal docente y estudiantes, así: personal administrativo 110; personal docente (carrera 16, ocasional 49 y catedra 563); estudiantes 5.450. Para una población total de 6.188.

Luego de haber relacionado el grupo poblacional se procedió al cálculo de la muestra a través de un método de estimación orientado a universos grandes, ya que se tuvo como objetivo analizar una muestra concreta, como refiere Morales Vallejo, (2012). Se consideran, además, los valores de Z (Triola, 2004) para la determinación del nivel de confianza (varianza) en fórmula y el margen de error, en fórmula donde representa el error mínimo aceptable; para el caso 5,0%.

Procediendo a la estimación de la muestra, donde:

$$\text{muestra} = \frac{6188 * (1,96 * 0,5)^2}{1+(0,5^2 * (6188 - 1))} = 362$$

Finalmente, la muestra obtenida para la *Institución Universitaria Pascual Bravo* fue de 362.

Muestra estratificada: fijación óptima

La muestra estratificada, consideró una población total de N elementos a través de subpoblaciones separadas o estratos, a su vez, un estrato se definió mediante algunas características comunes, para el caso del estudio: personal administrativo, docente y estudiantil.

Este método fue considerado más eficiente que el muestreo aleatorio simple y que el sistemático, tal y como refieren Levine, Krehbiel, Berenson, González Díaz, y Durán Reyes (2006) ya que: garantiza la representación de los elementos a lo largo de toda población, y la homogeneidad de los elementos dentro de cada estrato, al brindar mayor precisión al estimar parámetros poblacionales subyacentes.

Para el cálculo de la muestra estratificada se procedió a categorizar la población por estratos, de la siguiente manera:

Tabla 3. Población IU Pascual Bravo

Estratos: Pascual Bravo	Población Estrato
h1 - Personal administrativo	110
h2 - Docente de carrera	16
h3 - Docente de Ocasional	49
h4 - Docente de Cátedra	563
h5 - Estudiantes	5.450
Población Total	6.188

Fuente: elaboración propia (2018).

Por tanto, para estimar el valor de muestra para cada estrato, se implementó la técnica de muestreo estratificado con afijación óptima referido en Pérez López y Santín González (2007). Ahora bien, tomando en cuenta el nivel de confianza definido (95%) y el error medio permitido (5%), se dividió la población del estrato entre la población total, con la finalidad de obtener el número para cada estrato, la desviación estándar (se calculó con base en las poblaciones).

Reemplazando en la ecuación propuesta, se obtuvo la muestra óptima para cada estrato en función de la diferencia poblacional entre los estratos, donde:

Tabla 4. Muestra óptima

Estratos: Pascual Bravo	Muestra óptima por estrato
h1 - Personal administrativo	32
h2 - Docente de carrera	12
h3 - Docente de Ocasional	21
h4 - Docente de Cátedra	72
h5 – Estudiantes	224
Sumatoria de muestras	362

Fuente: elaboración propia (2018).

Finalmente, se tuvo que la sumatoria de muestras por estratos es igual a **362**, en correspondencia con el tamaño de muestra respecto a la población total, determinada inicialmente mediante el método de muestreo simple.

Referencias

- Acero Pongutá, L. A. (2015). Un estudio DELPHI de la sociedad y la seguridad pública colombiana del posconflicto: una visión de futuro al 2032. *Revista Criminalidad*, 57, 267–285
- Barrantes, A., Sánchez, J., Aguilera, A. & Medina, J. (2007). La práctica de la vigilancia científico-tecnológica aplicada al contexto de Colciencias: Resolución de Conflictos Sociales. En: *Perspectivas Y Desafíos De La Investigación En Administración Ante Los Retos Del Siglo XXI* [Memorias Del Encuentro Internacional en Administración], p. 50-60. Cali: Universidad del Valle
- Bereday, G. Z. F. (1964). *Comparative method in education*. New York: Holt, Rinehart and Winston
- Bello Montes, C. (2009). Posconflicto en Colombia: un análisis del homicidio después del proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa. *Revista Criminalidad*, 51 (1), 163-177. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-31082009000100006&lng=en&tlng=es.
- Carpi, A., & Egger, A. E. (2011). *The process of science*. New Cannan: Visionlearning
- Collier, P. (2001). Causas Económicas de las guerras civiles y sus implicaciones para el diseño de políticas”, en *El Malpensante*, 30. Disponible en: https://www.elmalpensante.com/articulo/2462/causas_economicas_de_las_guerras_civiles_y_sus_implicaciones_en_el_diseno_de_politica
- Colombia. Congreso de la República (2014). Ley 1732 del 01 de septiembre de 2014. Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las Instituciones Educativas del País. Disponible en: http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/LEY_1732_DEL_01_DE_SEPTIEMBRE_DE_2014.pdf

- Di Girolamo, Claudio. (2005). Cultura, Educación y Universidad. *Universum* (Talca), 20 (1), 297-308. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762005000100022>
- Duarte, J. (2003). Ambiente de aprendizaje. Una aproximación conceptual. *Estudios Pedagógicos*, 29, 97-113
- Garzón, J. D., Parra, A. & Pineda A. (2003). *El posconflicto en Colombia: coordenadas para la paz* [Tesis de grado]. Pontificia Universidad Javeriana. Facultad de Ciencias Jurídicas, Departamento de Derecho Procesal, Bogotá. Recuperado de: <https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere5/ TESIS47.pdf>
- González, H. S. & Malagón, R. (2015). Elementos para pensar la formación pedagógica y didáctica de los profesores en la universidad. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 17 (2), 290-301
- Guerra, M. R., & Plata, J. (2005). Estado de la investigación sobre conflicto, posconflicto, reconciliación y papel de la Sociedad Civil en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, (21), 81-92. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-885X2005000200008&lng=en&tlng=es.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill
- Jiménez, W. A. (2009). Salud mental en el posconflicto colombiano. 06-IV-2009. *Revista Criminalidad*, 51 (1), 179-192. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v51n1/v51n1a07.pdf>
- Levine, D. M., Krehbiel, T. C., Berenson, M. L., González Díaz, M. L., & Durán Reyes, S. A. (2006). *Estadística para administración*. México: Pearson Educación
- Martínez, M. (1989). *Comportamiento humano: nuevos métodos de investigación*. México: Trillas.
- Martinez, N. & Useche, O (2013). Prepararnos para el post-conflicto o la post-negociación. *Polisemia* 9, 10–15.
- Maturana, H. (2001). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Madrid: Ed. Dolmen
- Morales Vallejo, P. (2012). *Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos?* Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Recuperado de: <http://web.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Tama%F1oMuestra.pdf>
- Orozco, G. (2005). Los museos interactivos como mediadores pedagógicos. *Sinéctica*, 26, 8-50.
- Pérez López, C., & Santín González, D. (2007). *Minería de datos: técnicas y herramientas*. Miami: Thomson
- Rivas Martínez, H. (2015). *El papel que juega la educación secundaria en el conflicto y en el postconflicto colombiano* [Tesis posgrado]. UNAD, Escuela Ciencias de la Educación Ecedu., Bogotá. Recuperado de: <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/3710>
- Rodríguez Barrera, A. (2015). *El rol de los grupos armados al margen de la ley tras la firma de un acuerdo de terminación del conflicto* [Tesis posgrado]. Universidad Militar Nueva Granada, Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, Bogotá.
- Triola, M. F. (2004). *Estadística*. México: Pearson Educación

Hay muchas razones que explican este riesgo: muchos grupos rebeldes se convierten en delincuentes comunes y se benefician económicamente de esta situación; también hay otros grupos, tales como los militares, políticos y comerciantes, que también se benefician de la situación y se han hecho poderosos con el conflicto, controlan los mercados y atemorizan a la población civil. Por lo anterior, las lecciones aprendidas en los países que sufrieron crisis causadas por conflictos internos y que ahora gozan de paz duradera se usarán para construir un marco de trabajo para la recuperación de los sistemas educativos que pueda ser útil para países con conflictos armados internos, como Colombia y Siria, una vez se haya alcanzado la paz. (Infante, 2014, p. 228)

Educación para el posconflicto, implica proponer y mostrar nuevos valores, actitudes, habilidades y comportamientos que contribuyan a promover nuevas relaciones sociales orientadas a la resiliencia frente al conflicto. La acertiva orientación, debe ayudar a reducir polarizaciones, promover la equidad, construir prácticas de diálogo como reemplazo de las relaciones violentas (Infante, 2014).

Uno de los aspectos que debe considerarse en los procesos formativos, es el relativo al Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos; las cuestiones de género; la relación entre pobreza, desigualdad y conflicto; los procesos migratorios, de refugiados y el agravamiento de las condiciones de convivencia en los pueblos y ciudades. Así mismo, es de gran valor, dar a conocer los casos de otros países que ha pasado por conflictos, procesos de negociación y períodos de posconflicto.

Referencias

- Alcaldía de Medellín (29 de febrero de 2016). *Plan de Desarrollo Medellín cuenta con vos*. Recuperado de: https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/PlandedesarrolloMunicipal-Consolidadov229FEB16.pdf
- Benavides, R. (2017). Educación para la Paz: un reto insoslayable de la educación superior en Colombia. En Vallejo F., B. et al. (Comp.), *Reflexiones interdisciplinarias en torno a la Educación para la Paz*, p. 13-20. Bogotá: Ed. Universidad El Bosque.
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2013). *Cartilla. Recordar narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá, Colombia: Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2009/recordar-narrar-el-conflicto.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica, (CNMH) (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica. Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Colombia. Asamblea Nacional Constituyente (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: Ed. Legis

- Etelman, R. (2002). *Teoría del conflicto. Hacia un nuevo paradigma*. Barcelona: Gedisa.
- Fisas, V., (1998). Manual del buen explorador en iniciativas de Cultura de Paz, En Icaria/UNESCO (Ed.) *Cultura de Paz y gestión de conflictos, programa transdisciplinar de la UNESCO*. Barcelona: España
- García-Ruiz, J., (2010). Por un movimiento social internacional: El programa de Cultura de Paz. *Serie Cuadernos UNESCO Guatemala*, (1), p. 1-21. Recuperado de: <http://unesdoc.unesco.org/images/0019/001906/190622s.pdf>
- Gómez-Esteban. (2016). El acontecimiento como categoría metodológica de investigación social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14 (1), 133-144.
- González, R., (2017), La paz no es una moda, es la asignatura pendiente de los colombianos: Gloria Gallego. *Revista Universidad EAFIT* 52 (170), 118-121. Recuperado de: <http://www.eafit.edu.co/investigacion/revistacientifica/edicion-170/Paginas/memorias-barbarie.aspx>
- Infante, M. A. (2014). El papel de la educación en situaciones de posconflicto: estrategias y recomendaciones. (U. S. Tomás, Ed.) *Hallazgos*, 11 (21), 223-245.
- Lederach, J. P. (2007). *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Centro Cristiano para Justicia, Paz y Acción Noviolenta-Justapaz; Secretariado Nacional de Pastoral Social Cáritas Colombia, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD.
- Malagón, P. L. (2005). Cambios y conflictos en los discursos políticos pedagógicos sobre la universidad. *Archivos analíticos de políticas educativas*, 13, 1-19.
- Melo, J. O. (3 de octubre de 2006). Prensa y poder político en Colombia [Blog]. Recuperado de <http://www.jorgeorlandomelo.com/prensaypoder.htm>
- Montagut, C., Amoroch, E., Granados, J., Giraldo, M. & Hilarión, M. (2015), *Construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz en tiempo de postconflicto armado* [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá
- Otero, D., (2016). *Gastos de guerra en Colombia. 1964-2016: 179 000 millones de dólares perdidos*. Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz-Indepaz. Recuperado de: <http://201.221.128.62:3000/Pagina/imagenes/stories/blog/Gastos%20de%20Gu>
- Olaya, O., Oviedo, C. & Barrientos, H., (s.f.), *Cátedra de Paz en Colombia en tiempos de posconflicto* [Tesis de Especialización]. Universidad Santo Tomás, Bogotá.
- Pacific School of Religion (PSR), (2016). *Casos de implicación de la iglesia en la violencia en Colombia. Insumo para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad. Pacific School of Religion*. Berkeley. Estados Unidos. Recuperado de https://psr.edu/wpcontent/uploads/2016/07/ColombiaDocument_PacificSchoolofReligion.pdf
- Peláez, H. R. (2017). Mecanismos Alternos de Resolución de Conflictos en el ámbito de la justicia informal. *Misión Jurídica, Revista de Derecho y Ciencias Sociales* (13), 279 - 303.
- Pontificia Universidad Javeriana (PUJ), (27 de agosto de 2015). ¿Por qué la Cátedra de Paz? [blog]. Recuperado de: <https://catedrapaz.wordpress.com/por-que-la-catedra-de-paz/>
- Pizarro Leongoméz, E. (2015). *Una lectura múltiple y pluralista de la historia*. Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/una-lectura-multiple-y-pluralista-de-la-historia-1447178719-1460381905.pdf>

- Rehm, L. (2014). La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964. *Historia y Sociedad*, (27), pp. 17-48.
- Ruíz Restrepo, J., Gómez, R. S., Alvarez De Moya, J., Puerta Lopera, I., Builes Builes, L. F., Henao I, L. E., y otros. *Tratamiento de Conflictos* (1a ed.). Medellín: Universidad de Antioquia.
- Ruíz Restrepo, J., Gómez, R. S., Alvarez De Moya, J., Puerta Lopera, I., Builes Builes, L. F., Henao I, L. E., y otros. (2005). *Tratamiento de Conflictos* (1a ed.). Medellín: Universidad de Antioquia. [err%20 en%20Colombia.pdf](#)
- Unimedios (18 de febrero del 2016). U.N. en Medellín dicta cátedra para reflexionar acerca del conflicto armado, las negociaciones y el posacuerdo. Recuperado de: <https://medellin.unal.edu.co/noticias/305-u-n-en-medellin-dicta-catedra-para-reflexionar-acerca-del-conflicto-armado-las-negociaciones-y-el-postacuerdo.html>
- Universidad del Atlántico (UA), (27 de mayo de 2016). Arrancó Catedra de Paz y Posconflicto. Recuperado de: <https://www.uniatlantico.edu.co/uatlantico/arranc-catedra-de-paz-y-posconflicto>
- Universidad Industrial de Santander (UIS), (19 de junio de 2018). *Cátedra Paz, Convivencia y Ciudadanía*. Recuperado de http://www.uis.edu.co/webUIS/es/catedraLaPaz/LaPaz15_II/index.html
- Uribe, M. V. (1990). *Matar, rematar y contramatar*. Bogotá: Centro de Investigación y Estudios Populares (CINEP).
- Vizcaíno, M. (2014). La HJN y la construcción de nación. En *Estado y medios masivos para la educación en Colombia 1929-2004*, p. 21-53. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.
- Vinyamata, C. E. (2015). Conflictología. *Revista de paz y conflictos*, 8 (1), 9-24.
- Vinyamata, C. E. (2015, p. 16). Conflictología. *Revista de paz y conflictos*, 8 (1), 9-24.
- Wills, M. E. (2015). *Los tres nudos de la guerra colombiana: Un campesinado sin representación política, una polarización social en el marco de una institucionalidad fracturada, y unas articulaciones perversas entre regiones y centro*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Recuperado de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/los-tres-nudos-de-la-guerra-colombiana-1447173574-1460381073.pdf>
- Zubiría, S. (2015). *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/comisionPaz2015/zubiriaSergio.pdf>

Anexo. Estructura curricular para una Cátedra de la paz

Asignatura		CÁTEDRA DE LA PAZ.							
Área				Artes y Humanidades					
Código		xxxxx		Pensum				xxxxx	
Correquisitos		xxxxx		Prerrequisitos				xxxxx	
Créditos	4	TPS	4	TIS	2	TPT	32	TIT	16

1. Presentación

Durante la consecución de esta estructura curricular para una cátedra de la paz, se contempla la educación como una gestora de paz, en este sentido, la implementación de una cátedra de paz ha sido pensada como parte del proceso de construcción de una sociedad, que favorece la sana convivencia y la resolución pacífica de conflictos. Con esta estructura se busca que la concepción de la paz vaya más allá de la ausencia de guerra, pues la capacidad de transformar los conflictos tiene que ver con la generación de espacios de encuentro, comunicación y diálogo.

2. Justificación

En los últimos 6 años, el país se ha venido debatiendo entre las creencias sobre los beneficios de un país en paz producto de negociaciones políticas, o lo contrario, la conveniencia para el ejercicio de la justicia, la permanencia de un conflicto que lleve hasta la derrota definitiva a los grupos armados, que persistan en subvertir el orden y retar militarmente al Estado. Ambas posturas, una de negociación política y otra de derrota militar, se ha venido confrontando desde perspectivas ideológicas opuestas que se han confrontado tanto electoral como en redes sociales mediáticamente, lo que ha contribuido a la distorsión del proceso de negociación de La Habana (2012 a 2016), y que ha tenido como consecuencia, un “Acuerdo Final” modificado en Teatro Colón (18 de noviembre de 2017).

Para una sociedad como la nuestra, resulta más que importante, conocer la importancia de las negociaciones políticas de los conflictos militares y sociales, por cuanto ello implica, condiciones de bienestar para la sociedad entera, contrario a los efectos de la guerra como a la pretensión de la derrota militar del oponente. El caso colombiano ha dado como resultado además de las más de 8 millones de víctimas en todas sus condiciones, una fractura intelectual e ideológica, que seguramente, ha de hacer más difícil la integración de los excombatientes a la vida civil (vida académica y laboral). Por lo ya dicho, cobra interés la formación política de estudiantes, profesores y administrativos de las instituciones educativas del nivel superior, participen de espacios y cursos de formación en torno a la realidad histórica, políticas e ideológica que ha sustentado el conflicto armado en Colombia, y ahora el acuerdo final y la implementación de este.

El curso propuesto, fundamentado en la pedagogía del posconflicto, se constituye en un recurso de formación sociohumana y política, para afrontar de manera afirmativa la importancia de los acuerdos de La Habana y del Teatro Colón, como oportunidades para la reconciliación entre los civiles y los denominados excombatientes, y la superación del conflicto violento como recurso para la gestión de las divergencias ideológicas y políticas, en el orden institucional, municipal, departamental y nacional.

Asumimos en este ejercicio pedagógico, que la política se extiende en tanto práctica, pero además como vivencia que contiene una discursividad particular.

La educación política, por lo tanto, contribuye a que las personas y los circuitos de interacción social en los que se desenvuelven, puedan incorporar nuevas formas de actuación política, sobre todo, aquellas formas de interacción política objetiva, intersubjetiva y subjetiva, a partir de las cuales emerjan condiciones de vida distintas con fundamento en un múltiple horizonte de humanidad, en el que las acciones políticas conduzcan al reconocimiento de la diversidad, la divergencia, la controversia y los acuerdos de bien, o en otras palabras, la buena vida, que consiste en generar condiciones de bienestar para los individuos y para la sociedad en general en y con la que se vive.

La Formación Política es entonces una importante puerta de entrada de las personas a las dinámicas y prácticas reglamentarias por vía racional o el conocimiento de las ventajas que trae para la sociedad, hacer lo correcto, lo acordado, lo justo y bueno, que, en tanto tal, es conveniente para todos/as. Es esta la condición del sujeto político, un sujeto que actúa con conocimiento de causa y alcance de las consecuencias de sus propias actuaciones, toma postura y enfrenta de manera valerosa los abusos y las injusticias, de ahí, su carácter deliberante, crítico, propositivo y quizá reformista del estado de cosas.

2.1 Importancia de la propuesta

En el marco de la investigación presente, se entiende de gran importancia, proponer e implementar una propuesta pedagógica que conciba el conflicto, los acuerdos y el posconflicto, más que construcciones y categorías académicas, como hechos históricos que intervienen en el imaginario de la cotidianidad y la convivencia social.

2.2 ¿Para qué sirve?

Para avanzar en la construcción de una cultura de la paz institucional, municipal y nacional, a partir del conocimiento de la versión oficial de los acuerdos de La Habana y de Teatro Colón, y su antagonica y distorsionada versión la social y cultural, que ha hecho carrera en medios de comunicación y redes sociales.

2.3 ¿Qué tipo de problemas va a solucionar?

La escasa o limitada formación política en torno al conflicto-posconflicto, de estudiantes, docentes y administrativos de las instituciones de educación superior adscritas al municipio de Medellín, como el ITM y el Pascual Bravo, y como consecuencia de ello, las versiones distorsionadas de las negociaciones y los acuerdos de paz (de La Habana y el Teatro Colón).

Se anota que esta propuesta no se limita al acuerdo de paz de La Habana, ya que se extiende al concepto de “conflicto” de manera general, es decir, que los contenidos que subyacen en la estructura se orientan a generar espacios y diálogos entorno a la resolución de conflictos independiente de los actores.

Asimismo, se entiende que aquellos procesos de cualificación ciudadana – educación, no procuran la obediencia y la funcionalidad acrítica del ciudadano, sino la observancia de sus propios procesos y de los procesos institucionales de la matriz Estado-céntrica, como los son las negociaciones de paz, los acuerdos de La Habana y el final del Teatro Colón, y su implementación.

En consonancia y como consecuencia de lo anterior, se ha asumido de manera tácita, que los recortes de los procesos y programas educativos del nivel superior, con énfasis en la formación crítica, contribuyen cada vez más, a la cultura de la paz y el conocimiento del conflicto como una realidad social que debe imposible de erradicar, necesario de conocer y gestionar sin las tradicionales formas violentas.

3. Competencia

Definición: Reconoce de manera analítica y crítica, los elementos conceptuales y referentes sociopolíticos e históricos que constituyen el contexto del conflicto armado en Colombia, así como los esfuerzos políticos, sociales y culturales para la construcción de escenarios del posconflicto en procura de eliminar procesualmente las prácticas violentas para lograr el reconocimiento y la integración de los actores del conflicto, como paso previo a la reconciliación y la convivencia civilizada.

4. Tabla de saberes

Se diligencia determinando primero el saber hacer o contenido procedimental y luego, con base en él, se definen los saberes declarativos básicos, complementarios y actitudinales.

Saber (contenido declarativo)	Saber complementario (contenido declarativo)	Saber hacer (contenido procedimental)	Ser –Ser con Otros (Contenido actitudinal)
Fundamentos teóricos y conceptuales sobre el conflicto en general. Referentes históricos sobre el origen evolución del conflicto armado en Colombia. Aspectos sociopolíticos detonantes y que fueron sustento del conflicto en los últimos 50 años. Procesos de negociación política, fallidos y exitosos, hasta la actualidad. Mirada del conflicto colombiano en el contexto internacional e influencias. Resultados de la investigación pedagogía del posconflicto. Acuerdos de La Habana: dificultades, reformas, impedimentos políticos y sociales El enfoque de memoria en el proceso negociador y el lugar de las víctimas. Enfoques teóricos sobre el posconflicto y la necesidad de asimilarlo socioculturalmente como realidad por construir social y culturalmente.	Manejo de bases de datos y presentación de informes de revisión bibliográfica. Visitas a la Casa Museo de la Memoria en el Parque Bicentenario en Medellín. Rastreo de videos sobre el proceso del conflicto: perspectiva oficial y no oficial. Lecturas previas en perspectiva académica sobre el conflicto armado en Colombia. Presentación y entrevistas con expositores expertos sobre el conflicto armado en Colombia. Resultados de los análisis del proyecto de investigación pedagogía del posconflicto.	Asistir, presenciar, indagar, exponer y confrontar los aprendizajes sobre los contenidos propuestos. Exponer lo estudiado. Elaborar resúmenes, cuadros explicativos y diagramas sobre los temas propuestos. Analizar casos y presentar los aprendizajes sobre los mismos. Producir textos y recursos expositivos en plenarios sobre lo estudiado y aprendido en el desarrollo del curso. Dar cuenta de algunos análisis de las encuestas del proyecto de la pedagogía del posconflicto en las Instituciones de educación superior de Medellín.	Interés por apropiarse de los contenidos temáticos propuestos, conceptos y referentes teóricos sobre el conflicto armado en Colombia y el proceso de construcción del posconflicto. Responsabilidad en la construcción ética del conocimiento sobre el conflicto armado y el posconflicto en Colombia. Actitud crítica y reflexiva sobre la incidencia del conocimiento sobre el conocimiento del conflicto armado, el posconflicto y la integración de los excombatientes a la sociedad civil.

Fuente: elaboración propia

5. Tabla de resultados del aprendizaje (criterios para la evaluación – indicadores de competencia)

De conocimiento (contenidos declarativos)	De desempeño (contenido procedimental y actitudinal)	Producto (evidencias de aprendizaje)
1. Identifica los fundamentos teóricos de la teoría del conflicto. 2. Reconoce los fundamentos sociopolíticos que dieron origen al conflicto armado en Colombia y sus diferentes procesos de negociación, exitosos y fracasados. 3. Evalúa el papel del Estado colombiano en la configuración de la larga duración del conflicto armado y sus múltiples afectaciones a la sociedad. 4. Revisa críticamente el papel e injerencia de otros Estados en el conflicto armado colombiano. 5. Vincula los datos obtenidos en la encuesta sobre la pedagogía del posconflicto, con los aspectos socioculturales que interfieren en la necesaria integración de los excombatientes a la vida en civilidad. 6. Reconoce los aspectos más destacados para el análisis de conflictos y de la implementación de los acuerdos de paz. 7. Demuestra habilidades para el trabajo en equipo, mediante lo cual da cuenta de los aprendizajes. 8. Justicia y Derechos Humanos. Reconoce los fundamentos para la resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar, respeto a la diversidad y pluralidad y demuestra habilidades de participación activa en espacios de discusión en temas de conflicto.	Evalúa críticamente las diversas condiciones sociopolíticas e históricas que dieron origen y consolidaron la permanencia del conflicto como constante histórico-cultural y referente de identidad nacional, regional y local. Aplica conceptos y teorías en el análisis del conflicto armado en Colombia, las interacciones entre los actores, sus intereses, aliados y alianzas, que contribuyeron a su transformación en los acuerdos/posacuerdos y el deseado posconflicto. Hace uso de los resultados de la investigación pedagogía del posconflicto en dos instituciones de educación superior de Medellín.	Informe de lectura con cuadros explicativos y mapas conceptuales sobre los fundamentos teóricos. Línea del tiempo en la que expone la cronología del conflicto, sus procesos de negociación. Explica de manera argumentada mediante textos escritos, la importancia de conocer el conflicto armado desde diferentes perspectivas e interpretaciones sobre los impactos socioculturales. Sustenta de manera verbal los aspectos socioculturales que interviene en la reacción contraria a la esperada en los acuerdos de la Habana y del Teatro Colón, y que impide la integración de los excombatientes a la vida social civil.

Fuente: elaboración propia

6. Tabla de estrategias metodológicas

Actividades de enseñanza-aprendizaje	Actividades de trabajo independiente	Actividades de evaluación		
		Actividad	%	Fecha
Exposiciones magistrales. Lecturas comentadas. Análisis de lecturas.	Lecturas independientes. Análisis escritos individuales.	Talleres	10%	Semana 3
		Evaluaciones grupales	10%	Semana 4
Revisión e interpretación analítica de casos. Conversatorios.	Elaboración de mapas conceptuales sobre el proceso de aprendizaje y los conocimientos adquiridos. Búsqueda en bases de datos las fuentes académicas de apoyo para los trabajos académicos propuestos.	Evaluaciones individuales	20%	Semanas 6
		Informes de lectura	10%	Semana 8
Exposiciones grupales.	Exposiciones grupales.	Exposiciones grupales	10%	Semana 10
Conversatorios con expertos invitados.	Preparación de evaluaciones grupales e individuales.	Análisis de videos	10%	Semana 12
Estudio y discusiones de la investigación pedagogía del posconflicto.		Visita a museos	10%	Semana 14
		Evaluación individual	20%	Semana 16

Fuente: elaboración propia

7. Bibliografía

- Alcaldía de Medellín (29 de febrero de 2016). *Plan de Desarrollo Medellín cuenta con vos* (Anteproyecto).
- Benavides, R. (2017). Educación para la Paz: un reto insoslayable de la educación superior en Colombia. En Vallejo F., B. et al. (Comp.), *Reflexiones interdisciplinarias en torno a la Educación para la Paz*, pp. 13-20. Bogotá: Ed. Universidad El Bosque.

- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), (2013). *Cartilla. Recordar narrar el conflicto. Herramientas para reconstruir memoria histórica*. Bogotá: CNMH.
- Centro Nacional de Memoria Histórica-CNMH, Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (2013). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Informe General Grupo de Memoria Histórica. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Colombia, Asamblea Nacional Constituyente (1991). Constitución Política de Colombia. Bogotá: 2da Ed. Legis.
- Fisas, V., (1998), Manual del buen explorador en iniciativas de Cultura de Paz, En Icaria/UNESCO (Ed.) *Cultura de Paz y gestión de conflictos, programa transdisciplinar de la UNESCO*. Barcelona: España
- García-Ruiz, J., (2010). Por un movimiento social internacional: El programa de Cultura de Paz. En *Serie Cuadernos UNESCO Guatemala*, (1), pp. 1-21.
- González, R., (2017). La paz no es una moda, es la asignatura pendiente de los colombianos: Gallego, G. *Revista Universidad EAFIT*, 52(170), pp. 118-121.
- Melo, J. O., (3 de octubre de 2006), *Prensa y poder político en Colombia*. Recuperado de: <http://www.jorgeorlandomelo.com/prensaypoder.htm>
- Montagut, C., Amorocho, E., Granados, J., Giraldo, M. & Hilarión, M. (2015). Construcción de un marco de fundamentación para la cátedra de la paz en tiempo de postconflicto armado [Tesis de Maestría]. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.
- Otero, D., (2016). *Gastos de guerra en Colombia. 1964-2016: 179 000 millones de dólares perdidos*. Bogotá: Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz–Indepaz.
- Olaya, O., Oviedo, C. & Barrientos, H., (s.f). Cátedra de Paz en Colombia en tiempos de posconflicto [Tesis de Especialización]. Universidad Santo Tomás. Bogotá.
- Pacific School of Religion (PSR), (2016). *Casos de implicación de la iglesia en la violencia en Colombia. Insumo para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad*. Berkeley, Estados Unidos: Pacific School of Religion
- Pontificia Universidad Javeriana (PUJ), (27 de agosto de 2015). ¿Por qué la Cátedra de Paz? Bogotá: PUJ
- Pizarro Leongoméz, E. (2015). *Una lectura múltiple y pluralista de la historia*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).
- Rehm, L. (2014). La construcción de las subculturas políticas en Colombia: los partidos tradicionales como antípodas políticas durante La Violencia, 1946-1964. *Historia y sociedad*, (27), pp. 17-48.
- Unimedios, (18 de febrero del 2016), U.N. en Medellín dicta cátedra para reflexionar acerca del conflicto armado, las negociaciones y el posacuerdo. Medellín.
- Universidad del Atlántico (UA), (27 de mayo de 2016). Arrancó Cátedra de Paz y Posconflicto. Barranquilla.
- Universidad Industrial de Santander (UIS), (19 de junio de 2018). Cátedra Paz, Convivencia y Ciudadanía. Cúcuta.
- Uribe, M. V. (1990). *Matar, Rematar y Contramatar*. Bogotá: Centro de Investigación y Estudios Populares (CINEP).

Vizcaíno, M. (2014). La HJN y la construcción de nación. *En Estado y medios masivos para la educación en Colombia (1929-2004)*, pp. 21-53. Bogotá: Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia.

Wills, M. E. (2015). *Los tres nudos de la guerra colombiana: Un campesinado sin representación política, una polarización social en el marco de una institucionalidad fracturada, y unas articulaciones perversas entre regiones y centro*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).

Zubiría, S. (2015), *Dimensiones políticas y culturales en el conflicto colombiano*. Bogotá: Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH).



*Pedagogía de la paz: escenarios de posacuerdo.
Una mirada desde la educación superior*

Este libro se terminó de imprimir Ediciones Diario Actual, en el mes de diciembre de 2019

Fuentes tipográficas: *FS Joey* para texto corrido, en 12.5 puntos,
para títulos y subtítulos: *FS Joey* en 18 y 15 puntos